Aduana
Paraguay

Asunción, 04 de setiembre de 2020.

U.O.C. Nº 316/2020

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el inicio de los procedimientos establecidos en el artículo 16°, Inciso a) de la Ley N° 2.051/03, para el "SERVICIOS DE SEGUROS MEDICO" ID N° 376.894 SBE Plurianual.

La modalidad del llamado será la de Licitación Pública Nacional, previéndose una suma total de Gs. 28.800.000.000. (GUARANÍES VEINTE Y OCHO MIL OCHOCIENTOS MILLONES), las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, adjunto a la presente.

La Dirección Nacional De aduanas, adopta la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas para el presente llamado, debido a que contamos con vacancias disponibles en el anexo del personal de la Dirección Nacional de Aduanas, que podrían ser utilizadas con nuevas incorporaciones mediante concurso de oposición para nombramiento a futuro.

Así mismo, se adjunta la Resolución por la cual se aprueba el mismo.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. CARLOS MARTINEZ SOSA
Coordinador General UOC